

**DESARROLLO PROYECTUAL  
MASTER EN ARQUITECTURA**

**GUIA DOCENTE  
12 ECTS**

## DESCRIPCION Y CONTEXTUALIZACION DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Desarrollo Proyectual es una de las dos asignaturas del Master Universitario en Arquitectura.

La asignatura esta enfocada para que cada estudiante, con la ayuda del profesorado del Aula Máster, elabore una primera fase de un proyecto completo, que será desarrollado en el Trabajo Fin de Master (TFM). Mecanismo paralelo al desarrollado en el campo profesional en la relación entre el proyecto básico y el proyecto de ejecución. Cada Aula Master determinará en la Guía del Estudiante las características concretas exigidas para aprobar la asignatura.

Al inicio, o previamente, del curso se determinará el tema de proyecto que deberá desarrollar cada alumno, en un lugar y con un programa concretos. La definición de los temas de proyecto se realizará conjuntamente por parte del profesorado y el alumno, de acuerdo con las determinaciones previas establecidas por cada uno de los tribunales.

El desarrollo del proyecto comprenderá el análisis del lugar tanto en sus aspectos físicos – topografía, clima, soleamiento, etc. – como históricos, sociales, culturales y arquitectónicos. Así mismo, incluirá la reflexión sobre el programa, sobre sus requisitos y oportunidades, incluyendo el estudio de referencias similares.

Se analizará la normativa urbanística que afecta al lugar, tanto para su cumplimiento, como para proponer las modificaciones que se consideren oportunas.

Los aspectos constructivos y materiales – orden estructural, materialidad, sistema constructivo – serán considerados desde la fase inicial, como aspectos constituyentes del proyecto arquitectónico.

Los proyectos se elaborarán tratando de responder a todos los aspectos anteriores. Se realizarán y valorarán sesiones críticas y correcciones que permitan desarrollar el proyecto.

Al final del cuatrimestre, se presentará y defenderá ante el tribunal un proyecto arquitectónico como conclusión de todo el proceso anterior.

Esta primera fase del proyecto servirá posteriormente como base para realizar la asignatura de Desarrollo Técnico y finalmente el Trabajo Fin de Máster (TFM).

## COMPETENCIAS/RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### COMPETENCIAS:

- Aptitud para la concepción, la práctica y el desarrollo de Croquis y Anteproyectos.
- Aptitud para la concepción, la práctica y el desarrollo de Proyectos Básicos.
- Aptitud para la concepción, la práctica y el desarrollo de Proyectos de Ejecución.
- Aptitud para la concepción, la práctica y el desarrollo de Proyectos urbanos.
- Aptitud para la concepción, la práctica y el desarrollo de la dirección de obras.
- Aptitud para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos.
- Aptitud para el desarrollo de los aspectos constructivos y estructurales del proyecto arquitectónico.
- Aptitud para intervenir en, conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido.
- Aptitud para ejercer la crítica arquitectónica.
- Capacidad para redactar y gestionar planes urbanísticos a cualquier escala.
- Autonomía y autorregulación. AA
- Comunicación y plurilingüismo. KO
- Innovación y emprendizaje. IE
- Pensamiento crítico. PK

## OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Diseñar, pensar e idear edificios y espacios públicos complejos.
- Desarrollar capacidad crítica, urbana y arquitectónica, así como capacidad propositiva.
- Proponer soluciones de interés Arquitectónico general.
- Desarrollar estrategias de proyecto productivas, de interés general, complejas y de calidad.
- Desarrollar capacidad de abstracción para entender los problemas y proponer soluciones concretas para cada situación arquitectónica o urbana planteadas.
- Diseñar el programa del edificio.
- Analizar el entorno físico.
- Proponer una estrategia de implantación respecto al Medio Natural o Urbano.
- Analizar y comprender las necesidades y la influencia del entorno.
- Proponer una estrategia de respuesta y actuación sobre dicho entorno.
- Analizar el entorno socio cultural.
- Proponer una estrategia de respuesta a esos aspectos socio culturales.
- Realizar croquis con propuestas globales de estrategias para responder a los condicionantes analizados y expresando las ideas generales del proyecto.
- Analizar y comprender los planeamientos urbanísticos aplicable al lugar y el proyecto.
- Entender el conjunto de la actuación como un proyecto urbano aplicando los conocimientos obtenidos en el Grado.
- Integrar los aspectos materiales, constructivos y estructurales como aspectos constitutivos del proyecto arquitectónico.
- Proponer una estrategia para el desarrollo del proyecto teniendo en cuenta la Normativa Urbanística aplicable, aplicando dichas normas o estableciendo un planeamiento adecuado que permita el desarrollo del proyecto.
- Conocer y comprender el proceso completo de un proyecto desde el Proyecto Básico al Proyecto de Ejecución y la dirección de obra.
- Desarrollar y defender un anteproyecto como desarrollo coherente y razonado de las ideas y estrategias propuestas anteriormente.
- Hacer una comprobación crítica de la adecuación del programa a las necesidades físicas y sociales.
- Plantear el cumplimiento general de las Normativas.
- Desarrollar y representar gráficamente de manera adecuada un Proyecto como conclusión de todo el proceso.
- Realizar una defensa pública del Proyecto arquitectónico

AA04- Explicita las propias fortalezas y debilidades ante una tarea, estableciendo las mejoras oportunas en distintos momentos del desarrollo de la misma.

AA07- Defiende con argumentos convincentes las decisiones propias y los riesgos asumidos en el desarrollo de un proyecto arquitectónico.

AA11- Acepta las críticas de una manera constructiva, valorando las oportunidades de mejora posibles y las integra en su actuación.

KO06- Comunica sus ideas y argumentos de modo comprensible y de acuerdo a los criterios formales establecidos.

KO07- Expresa las propias ideas con eficacia comunicativa manteniendo coherencia entre el lenguaje verbal y no verbal.

IE03- Propone de manera creativa soluciones innovadoras ante una situación o problema.

IE06- Diseña un proyecto de innovación vinculado a algún ámbito de intervención profesional, dando respuesta a las necesidades y demandas planteadas.

IE11- Transfiere a un área de conocimiento conceptos y procedimientos propios de otras áreas, realizando los cambios y las adaptaciones necesarias.

PK02- Identifica el problema subyacente en una situación, recopilando la información necesaria y seleccionando los elementos relevantes para su comprensión objetiva.

PK07- Describe posibles vías de solución a un problema o a una situación, argumentando cada una de ellas.

### CONTENIDOS

- El tema. Programa y lugar.
- Análisis del entorno físico y social.
- Desarrollo de estrategias para responder al análisis.
- Propuestas iniciales de soluciones.
- Crítica y revisión de las propuestas.
- Desarrollo de un Anteproyecto.
- Crítica y revisión del Anteproyecto.
- Desarrollo de un Proyecto arquitectónico.
- Crítica y revisión del Proyecto arquitectónico.
- Introducción al Trabajo Fin de Máster

## METODOLOGIA

### TIPOS DE DOCENCIA

denominación	horas presenciales en aula u on line	horas no presenciales	horas totales
Magistral	60	90	150
Taller Industrializado	60	90	150

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

denominación	horas	% de presencialidad
Analizar y discutir trabajos	85.0	80%
Clases expositivas	15.0	80%
Presentación y defensa de proyectos	40.0	60%
Trabajo Personal del Alumno/a	160.0	10%

## SISTEMA DE EVALUACION

Evaluación mediante presentación de proyectos 100%

Evaluación continua de los proyectos desarrollados y presentados según lo indicado. Además del resultado final se valorará, por tanto, el proceso de desarrollo.

## CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. RENUNCIA.

La convocatoria ordinaria supondrá la presentación del proyecto desarrollado atendiendo a las indicaciones realizadas por el profesorado.

La entrega de los ejercicios y trabajos se realizará según los formatos indicados (soporte digital y/o papel) en fecha y hora.

La no entrega y defensa del proyecto en la fecha establecida, será entendida como renuncia a la convocatoria.

## BIBLIOGRAFIA

Cada tribunal incorporará a su Guía del Estudiante la bibliografía acorde con los temas y programas a desarrollar.